



COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XVI - PUNO

2021 – 2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ps. José Santos J. Carreño Gálvez
DECANO CDR XVI

Ps. Rubén Odon Cayra Sahuanay
CONSEJERO SECRETARIO

Ps. Vilma Velasquez Velasquez
CONSEJERA DE ECONOMÍA

Ps. Larry Steve Pachari Centeno
VOCAL I

Ps. Zoila Alina Zamalloa Farfán
VOCAL II

Puno, 22 de noviembre de 2024.

OFICIO N° 318-2024-CDRXVI-C.PS.P.

LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Presente. -

ASUNTO: BRINDAR LAS FACILIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO POBLACIONAL.

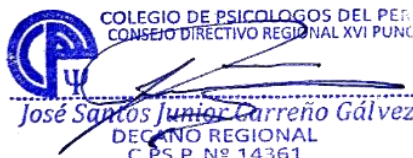
**REF: OFICIO MULTIPLE N°754-2024-GR-PUNO
GRDS/DREP/DGP/CE**

Mediante el presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar su valioso apoyo para la ejecución del *“Estudio Poblacional sobre Convivencia Escolar en Estudiantes de Secundaria de la Región de Puno - 2024”*. Este estudio, cuyo objetivo principal es determinar la prevalencia de factores como el acoso escolar, problemas de salud mental, consumo de bebidas alcohólicas y violencia sexual en nuestra población estudiantil, se enmarca en la necesidad de contar con información actualizada y confiable para diseñar e implementar estrategias de prevención y atención a estas problemáticas.

Consideramos que los resultados de este estudio serán de gran utilidad para diseñar políticas públicas y programas de intervención dirigidos a mejorar la convivencia escolar y el bienestar de nuestros estudiantes. A continuación, adjuntamos el link del formulario: <https://forms.gle/JdZ1VMpYQyfWKStW6>.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,


COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XVI PUNO
José Santos Junior Carreño Gálvez
DECANO REGIONAL
C.P.S.P. N° 14361



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión
Pedagógica



"Decenio de internacional de las Lenguas Indígenas del mundo 2022-2032"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 06 NOV 2024

OFICIO MULTIPLE N° 754 -2024-GR-PUNO-GRDS/DREP/DGP/CE

SEÑORES : DIRECTORES DE LA UGEL: Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandía, San Román y Yunguyo.

ASUNTO : Poner de conocimiento el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Psicólogos del Perú CDR XVI Puno



Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mis saludos y a su vez ponerle de conocimiento el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Psicólogos del Perú CDR XVI Puno y la Dirección Regional de Educación Puno, que en la Clausula Quinta hace mención a los COMPROMISOS DE LAS PARTES, que coadyuvara en el desarrollo de proyectos de investigación que proponga el CDR XVI, por lo que solicitamos las facilidades necesarias para la realización de la siguiente investigación "Estudio poblacional sobre convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la región de Puno, 2024"

Agradezco anticipadamente su atención y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FEPA/DGP
GCPV/ERCE
Cc.Arch



**Dirección
Regional de
EDUCACIÓN**

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XVI - PUNO



El Colegio de Psicólogos del Perú CDR-XVI
Puno en convenio con la Dirección Regional de
Educación (DREP-Puno) te invita a participar en este

ESTUDIO POBLACIONAL

Sobre salud mental y
convivencia escolar en estudiantes
de secundaria de la región de Puno.

**¡Ayúdanos a mejorar
la convivencia escolar!**

¡Tu opinión cuenta!



Escanéame

Anima a tu hijo(a) a responder
el formulario escaneando el código QR.

**¡ ES ANÓNIMO
Y CONFIDENCIAL !**

**¡Tu participación es clave para construir un futuro
mejor para nuestros estudiantes!**